

21522 *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 2 de octubre de 2001, que nombraba los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 2 de octubre de 2001, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, del 23, con número de publicación 19743,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 38874, parte izquierda, plaza número 3, Comisión titular, línea 4, donde dice: «NIF 50.673.51?-F, Uni...», debe decir: «NIF 50.673.515-F...».

En la misma página, parte izquierda, plaza número 4, Comisión titular, línea 2, donde dice: «2.469.701-F, ...», debe decir: «24.569.701C...».

En la misma página, parte derecha, plaza número 6, debe decir en la línea anterior: «Área de conocimiento Biología Vegetal».

En la página número 38878, parte derecha, en la plaza número 30, Comisión suplente, línea 8, donde dice: «Laguna, y don Manuel Ruiz...», debe decir: «y don Manuel Ruiz...».

En la página número 38881, parte izquierda, plaza número 45, Comisión titular, línea 6, donde dice: «... de Sevilla; don Ramón J. Salas Lamamce de Clairac», debe decir: «... de Sevilla; don Ramón J. Salas Lamamie de Clairac».

En la página número 38882, parte izquierda, plaza número 51, Comisión suplente, línea 4, donde dice: «NIF 618.677-F, Universidad Complutense...», debe decir: «NIF 6.186.777-F, Universidad Complutense...».

En la página 38883, parte izquierda, Catedráticos de Escuela Universitaria, plaza número 2, Comisión suplente, línea 5, donde dice: «Vocales: Doña M. Josefa Azurmendi Ayerbe (CEU)...», debe decir: «Vocales: Doña M. Josefa Azurmendi Ayerbe (CU)...».

Madrid, 25 de octubre de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

21523 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 26 de octubre de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se convocan a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 26 de octubre de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se convocan a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de fecha 14 de noviembre de 2001, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 41566, anexo I, segunda columna, referencia TU01/196, donde dice: «Perfil: Protección de cultivo.», debe decir: «Perfil: Protección de cultivos.», y en la referencia TU01/200, donde dice: «Perfil: Física ambiental, Oceanografía y Limnografía Físicas.», debe decir: «Perfil: Física ambiental. Oceanografía y limnografía físicas.».